

Premios a los mejores Trabajos de Fin de Estudios (TFE) de la Universidad de Málaga

La **Cátedra Fundación CEPESA-Universidad de Málaga** organiza los Premios a los mejores trabajos tutorizados desarrollados y defendidos durante el último año académico para el desarrollo de la investigación y la innovación que considere casos prácticos en la temática de la *Digitalización y la Simulación en la Industria de Procesos*.

Presentación y Objeto. El objeto de esta convocatoria es convocar la II Convocatoria de Premios a los mejores Trabajos de Fin de Máster (TFM) y Fin de Grado (TFG) de la Universidad de Málaga relacionados con *Simulación y Digitalización de Procesos Industriales* que tenga un alto grado de innovación, originalidad y que extraiga valor añadido a la Cátedra de la Fundación CEPESA y la Universidad de Málaga de *Digitalización de Procesos y Transición Ecológica*.

Modalidad y dotaciones. La presente convocatoria tiene las siguientes categorías:

Un premio de TFG con una dotación de 300 euros para el mejor trabajo presentado y diploma de reconocimiento.

Un premio de TFM con una dotación de 300 euros para el mejor trabajo presentado y diploma.

Requisitos. Podrán concurrir aquellos estudiantes de la UMA que cumplan todos los requisitos siguientes:

- Que hayan defendido su TFG/TFM durante el curso 2022-2023 con una nota superior al Notable (7 puntos) y
- Que los trabajos tutorizados tengan relación directa con algunas de las líneas de desarrollo e interés de la compañía.

Presentación de solicitudes: plazo y forma. Las solicitudes deberán contener la siguiente información:

- Documento de la Memoria del TFG o TFM y autorización de publicación en abierto del trabajo en caso de que sea premiado.
- Resumen del TFE que describa las líneas tratadas y las conclusiones principales del estudio y justificación con los objetivos de la Cátedra
- Formulario de aplicación.

Los documentos se deben enviar a la siguiente dirección de correo electrónico luijo@uma.es y el plazo para presentar los Trabajos de Fin de Estudios es hasta el 25 de septiembre de 2023.

Criterios Los criterios a valorar por la Comisión Rectora de la Cátedra Fundación CEPESA-UMA en relación con los trabajos entregados será la originalidad, oportunidad y la prioridad en los estudios sobre el *Desarrollo de Tecnologías y la Digitalización de Procesos para mejorar la producción en el marco de la Transición Energética y la Transición Ecológica.*

Comisión Evaluadora y fallo. La Comisión Evaluadora estará compuesta los Miembros de la Comisión Rectora de la Cátedra Fundación CEPESA-UMA y la publicación del fallo, que será inapelable, se hará antes del 15 de octubre de 2023.

Aceptación de las normas. La participación en los Premios implica la aceptación de las presentes normas.